

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el presente asunto a fin de resolver sobre la solicitud de entrega de depósitos judiciales que realiza la parte demandante. Sírvase proveer.

Buenaventura, Valle del Cauca, septiembre 6 de 2021

DELCY RUIZ GUTIERREZ

Secretaria



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Buenaventura (Valle), septiembre 6 de 2021.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ELIECER MINA ANGULO c.c. 94.441.017
DEMANDADO: ISMAEL SOLIS ALVAREZ c.c. 16.488.667
RADICADO: 76-109-40-03-007-2018-000035-00

AUTO No. 794

Visto el informe secretarial que antecede y pasado a Despacho el presente asunto, se observa que a través del correo institucional de este juzgado, la parte demandante en repetidas ocasiones ha solicitado la entrega de depósitos judiciales recaudados en este asunto con ocasión a las medidas cautelares decretadas.

En atención a lo anterior, se procedió a revisarse nuestra cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, a través de la página virtual que esa entidad creó para tal fin, a fin de identificar los títulos judiciales que han sido pagados y los que se encuentran pendientes de pago, todos ellos producto de las medidas cautelares decretadas. Para lo anterior se realizó la búsqueda tomando como referencia el radicado nacional asignado al proceso de la referencia, esto es 76109400300720180003500:

DEPÓSITOS JUDICIALES PAGADOS POR PROCESO (RADICADO NACIONAL)

Número de
Títulos 31

Número del Título	Documento Demandant	Nombre	Estado	Fecha Constituyó	Fecha de Pago	Valor
469630000617270	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	06/04/2018	09/10/2018	\$ 683.773,00
469630000618999	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	08/05/2018	09/10/2018	\$ 829.247,00
469630000620558	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	08/06/2018	09/10/2018	\$ 1.058.557,00
469630000622510	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	12/07/2018	09/10/2018	\$ 831.652,00

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA
Rad. 2018-00035-00

469630000624083	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	10/08/2018	09/10/2018	\$ 808.897,00
469630000625421	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	06/09/2018	09/10/2018	\$ 810.285,00
469630000627263	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	11/10/2018	13/12/2018	\$ 272.081,00
469630000628673	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	13/11/2018	13/12/2018	\$ 727.450,00
469630000630391	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	07/12/2018	22/05/2019	\$ 751.871,00
469630000632070	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	04/01/2019	22/05/2019	\$ 534.906,00
469630000633529	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	07/02/2019	22/05/2019	\$ 764.002,00
469630000635069	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	06/03/2019	22/05/2019	\$ 778.759,00
469630000636582	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	04/04/2019	14/08/2019	\$ 771.745,00
469630000638273	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	08/05/2019	14/08/2019	\$ 826.172,00
469630000640397	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	21/06/2019	14/08/2019	\$ 830.404,00
469630000641642	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	05/07/2019	14/08/2019	\$ 764.304,00
469630000643299	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	06/08/2019	12/12/2019	\$ 768.681,00
469630000644873	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	06/09/2019	12/12/2019	\$ 559.292,00
469630000646400	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	08/10/2019	12/12/2019	\$ 293.216,00
469630000648107	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	15/11/2019	12/12/2019	\$ 734.682,00
469630000649376	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	06/12/2019	18/12/2020	\$ 646.695,00
469630000650983	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	08/01/2020	18/12/2020	\$ 654.866,00
469630000652430	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	13/02/2020	18/12/2020	\$ 647.104,00
469630000653910	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	10/03/2020	18/12/2020	\$ 252.925,00
469630000655244	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	15/04/2020	18/12/2020	\$ 707.001,00
469630000656540	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	14/05/2020	18/12/2020	\$ 671.186,00
469630000659375	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	06/07/2020	18/12/2020	\$ 701.135,00
469630000661619	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	18/08/2020	18/12/2020	\$ 631.358,00
469630000662743	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	11/09/2020	18/12/2020	\$ 684.772,00
469630000664391	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	14/10/2020	18/12/2020	\$ 649.574,00
469630000666419	94441017	ELIECER MINA ANGULO	PAGADO EN EFECTIVO	26/11/2020	29/01/2021	\$ 682.147,00

Total Valor \$21.328.739,00

DEPÓSITOS JUDICIALES PENDIENTES DE PAGO POR PROCESO (RADICADO NACIONAL)

Número de Títulos 10

Número del Título	Documento Demandant	Nombre	Estado	Fecha Constituyó	Fecha de Pago	Valor
469630000657712	94441017	HERNANDO PENA	IMPRESO ENTREGADO	11/06/2020	NO APLICA	\$ 625.492,00
469630000667082	94441017	ELIECER MINA ANGULO	IMPRESO ENTREGADO	14/12/2020	NO APLICA	\$ 688.785,00

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA
Rad. 2018-00035-00

469630000668420	94441017	ELIECER MINA ANGULO	IMPRESO ENTREGADO	15/01/2021	NO APLICA	\$ 708.082,00
469630000669528	94441017	ELIECER MINA ANGULO	IMPRESO ENTREGADO	04/02/2021	NO APLICA	\$ 768.127,00
469630000671034	94441017	ELIECER MINA ANGULO	IMPRESO ENTREGADO	05/03/2021	NO APLICA	\$ 408.217,00
469630000672541	94441017	ELIECER MINA ANGULO	IMPRESO ENTREGADO	14/04/2021	NO APLICA	\$ 537.467,00
469630000673735	94441017	ELIECER MINA ANGULO	IMPRESO ENTREGADO	14/05/2021	NO APLICA	\$ 739.335,00
469630000675050	94441017	ELIECER MINA ANGULO	IMPRESO ENTREGADO	11/06/2021	NO APLICA	\$ 679.990,00
469630000677047	94441017	ELIECER MINA ANGULO	IMPRESO ENTREGADO	19/07/2021	NO APLICA	\$ 640.320,00
469630000678323	94441017	ELIECER MINA ANGULO	IMPRESO ENTREGADO	11/08/2021	NO APLICA	\$ 717.580,00
Total Valor						\$ 6.513.395,00

Por otra parte, también encuentra procedente este Despacho, realizar un breve resumen de las obligaciones que se recaudan en el presente trámite y el estado de las mismas de acuerdo con la orden de pago impartida¹, la liquidación de costas procesales² y las liquidaciones del crédito aprobadas³, encontrándose el siguiente resultado:

CAPITAL: \$27.000.000
INTERESES MORATORIO: Desde el 16-11-2017
COSTAS: \$1.637.487
LIQUIDACION CREDITO AL 30-08-2018: \$32.789.520

Así las cosas y como quiera que el monto de los depósitos judiciales pagados y pendientes de pago en el presente asunto, no superan la suma que arroja la liquidación del crédito y las costas aprobadas, se encuentra procedente ordenar la entrega de los títulos que se relacionarán en la parte resolutive de este auto, a favor de la parte demandante.

Por lo expuesto, el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Buenaventura,

RESUELVE:

1.-DÉJESE a disposición de las partes, los listados de depósitos judiciales recaudados por cuenta de este proceso, clasificados por –PAGADOS- y PENDIENTES DE PAGO-.

2.-ORDENAR la entrega a favor del parte demandante ELIECER MINA ANGULO c.c. 94.441.017, de la suma **\$6.513.395 M/Cte**, representada en los depósitos judiciales que se relacionaron en la parte motiva de este proveído. Por secretaría y Despacho, realícense las gestiones necesarias para ello.

NOTIFÍQUESE, (Estados electrónicos de este Despacho)⁴, Y CÚMPLASE,

MAURICIO BURGOS MARÍN, Juez.

Firmado Por:

¹ PDF 01, pag. 10, expediente escaneado.

² PDF 01, pag. 38, Ibídem.

³ PDF 01, pag. 43, Ibídem.

⁴ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-municipal-de-buenaventura/110>

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA
Rad. 2018-00035-00

Mauricio Burgos Marin
Juez
Civil 007
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Buenaventura

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ef91b94963a6c8abe69780d1de303416f8c253bc96754c98cc8666e252bd2e2b

Documento generado en 06/09/2021 03:09:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>